

LA INDIGENCIA

Por Vicente MARTINEZ

A propósito de los barrios de indigentes "El Mundo" hizo ayer un descubrimiento sensacional.

La cifra de las personas que habitan en esos lugares, a juicio del colega, "revela que hay algo muy fundamental que no marcha bien en nuestra sociedad".

Este viejo problema ha sido puesto en la orden del día y merecido el comentario de ciertos periódicos, con motivo de una moción presentada a la Cámara Municipal por un señor nombrado Jesús Díaz Álvarez, que lleva ya unos cuantos años como concejal del Ayuntamiento de La Habana.

Se pretende "estudiar" el asunto y buscarle una rápida y eficaz "solución".

"El Mundo" se torna sentimental y piadoso, preocupado por la sanidad y el ornato de la capital.

"Tiempo es ya de que hagamos algo más que lamentarnos. Muchas veces la retórica se ha explayado sobre tal asunto. Empecemos a actuar, práctica y eficazmente", — afirma.

"El censo —añade— que personalmente ha hecho el doctor Portell Vilá arroja cifras alarmantes, si bien aún no alcanzan a la totalidad de los barrios de indigentes, sino sólo a los tres más importante: Las Yaguas, Isla de Pinos y Cueva del Humo. Existen en total 21 en La Habana. Mas en los nombrados malviven 6,430 personas, de las cuales 2,676 son niños y niñas. Esta última cifra es la más pavorosa. También la más acusadora".

Se indigna después el colega: "Votamos solemnemente leyes igualitarias que dan derecho a todos a la educación y a la higiene y, sin embargo, consentimos no sólo la injusticia sino la ausencia de piedad, al abandonar a esa infancia que crece en la ignorancia. Forzoso es poner fin a tan culpable negligencia. Este aspecto de equidad social es más importante aún, por su carácter moral, que el desde luego inaplazable de suprimir esas áreas inundadas".

No indica el periódico, en ningún momento, qué debe hacerse con esos barrios, con esas personas, con esos niños.

No señala tampoco las causas reales, profundas, sociales que producen esos efectos.

En el pasado, cada vez que se ha agitado la campaña contra los barrios de indigentes, las autoridades se han limitado expulsar de sus hogares a los vecinos y los "piadosos" particulares a entregar unas pesetas o unos artículos a cambio de carnets electorales o a condición de que se adhieran a un determinado credo religioso.

En los mejores casos, después de dársele candela a las casitas, se han construido a toda prisa barracones para amontonar en ellos a los indigentes desalojados por el fuego.

Pero jamás se ha querido afrontar la cuestión seria y responsablemente.

Ante todo debe uno preguntarse: ¿por qué han surgido en nuestro medio los barrios de indigentes? ¿Por qué se mantienen y crecen, en vez de desaparecer, al través del tiempo? ¿Por qué viven tantas personas en tan pésimas, inhumanas condiciones? ¿Están allí por su gusto? Cabe responder:

1.—Han surgido a consecuencia de la miseria y del desempleo, males crónicos bajo el régimen de explotación del hombre por el hombre.

2.—Se mantienen y aumentan la población por esas mismas causas. El autentico, que heredó algunos barrios de Machado y Batista, ha tenido un éxito particular en hacerlos crecer.

3.—Esas personas viven en ellos, porque no tienen otro sitio mejor donde vivir, a la fuerza.

2

371

2

4.—No están, pues, por placer en esas "áreas inmundas".

Es lo seguro que entre los millares de cubanos que habitan los barrios de indigentes, hay muchos que trabajan en empleos modestos, mal retribuidos. Pero no pueden escapar a la durísima realidad que los cerca, por dos razones fundamentales:

Una: no pueden pagar una vivienda mejor con lo poco que ganan.

Dos: no se construyen casas baratas al alcance de los salarios de esos humildes trabajadores. No existen tales cosas.

No pocas familias han ido a parar a Las Yaguas, Llega y Pon, Isla de Pinos y la Cueva del Humo, simple y llanamente debido a que no se hallan en condiciones de abonar el alquiler que se cobra aún en los más destartados y pobres solares de la capital de la República.

Claro que este agudo conflicto no podrá ser resuelto definitiva, permanentemente bajo el régimen social del capitalismo, vigente en nuestro país.

Pero podría ser aminorado un tanto, si se adoptasen medidas serias por parte de las autoridades municipales y nacionales:

¿Por qué no emprende la Alcaldía Municipal —el Consistorio— un programa de construcción de viviendas baratas para los pobres, tal como ordena la Constitución de la República?

¿Por qué no hace otro tanto, inmediata y firmemente el Gobierno central?

Unicamente puede intentarse la eliminación de los barrios de indigentes en base de facilitar a las familias que habitan en ellos viviendas gratis o que devenguen un alquiler en armonía con los ingresos de que dispongan.

¿Por qué no son rebajados los alquileres de las casas y ordenada la urgente higienización de las ciudadelas, de los solares habaneros?

Esas medidas y, en general, un programa que mire a la nacionalización de las riquezas, a la creación de nuevas industrias cubanas, a elevar los salarios y rebajar los precios de los artículos esenciales al consumo popular; un programa de paz, de democracia, de bienestar colectivo, de honestidad administrativa; de parcelación del latifundio y reparto de tierra entre los campesinos, podrían ayudar seriamente a mejorar las condiciones del país y a eliminar las causas profundas de la indigencia entre nosotros.

Utrera J. J.
nov 28/51



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA